



11 DE ABRIL DE 2025.

Estado Libre y Soberano de
Guerrero

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 03: TEEGRO-PLE-15-01-2025, mediante el cual se establecen “*LOS DÍAS INHÁBILES DURANTE EL AÑO 2025, NO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO*”, emitido por el Pleno de este Tribunal, **SE HACE DE SU CONOCIMIENTO**, que del **14 al 18 de abril del 2025**, no serán laborables, por lo que el edificio sede de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público, y por ende, suspendido cualquier término judicial.

Publíquese el presente aviso en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y hágase del conocimiento público en página de internet de este órgano jurisdiccional.



Mtra. Maribel Núñez Rendón

Secretaría General de Acuerdos del
Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.